

LA ASOCIACIÓN DE INTERNAUTAS HA CELEBRADO SU IX ASAMBLEA ANUAL EN VALENCIA

Nace Linux-Guai

Dentro de exactamente un año y medio, las administraciones públicas españolas afrontarán un desafío que hasta hoy sólo se había planteado en ámbitos muy concretos -y reducidos-, como es la relación con el ciudadano a través de medios digitales. Lo más importante es que la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos otorga a los españoles la facultad de elegir si su relación con los servicios públicos se realiza por medios tradicionales o por medios digitales y si ello será así en todos los casos o solamente en algunos en concreto. Y la administración deberá estar a esta elección.

Pero aún hay más: la LAECSP obliga a que la administración se relacione con la ciudadanía por medio de formatos digitales estándar, de modo que, sea cual sea el sistema operativo y aplicación que el ciudadano use, y con la única condición de que ese sistema operativo o aplicación respete esos estándares, la administración deberá estar en condiciones de recibir su información y de remitirla en condiciones de que los sistemas del particular puedan procesarla.

Y si esto es un desafío para las administraciones públicas españolas, no lo es menos para la Asociación de Internautas, obligada por sus propios fines estatutarios a estar muy pendiente de ese proceso y de vigilarlo muy de cerca porque, desgraciadamente, sabemos que la negligencia y el fraude, consecuencia directa este último de gobiernos puestos al servicio de intereses que no tienen nada que ver con el general, están en España a la vuelta de la esquina. Tenemos ya una larga experiencia en tan lamentable materia como para esperar, por las buenas, un proceso limpio y feliz.

Tampoco queremos negar por principio y frontalmente la buena fe general que siempre hay que presumir: hay que admitir la posibilidad de que las cosas se quieran hacer bien y de que, en definitiva, se hagan bien. Por ello, nuestra crítica ácida e inmediata al error y nuestra lucha contra el fraude planteada -según la tradición en la AI- en términos de verdadera ferocidad, irá acompañada siempre de una mano tendida, de una permanente oferta de colaboración y de diálogo. Aquellos que quieran hacer las cosas bien, podrán contar siempre con la colaboración y con el aliento de la Asociación de Internautas. Porque la LAECSP encierra en sí misma un proyecto demasiado importante para la ciudadanía y para el desarrollo tecnológico de España (asignatura que no se lleva, a fecha de hoy, nada bien y en la que estamos suspendiendo estrepitosamente), como para que nosotros seamos un simple espectador pasivo.

Pero hablar de estándares es hablar de formatos libres y hablar de formatos libres nos lleva directamente al software libre.

La Asociación de Internautas ha visto tradicionalmente con simpatía el software libre, siempre desde el respeto a la libertad que asiste todo el mundo de utilizar el sistema operativo y las aplicaciones que mejor le parezcan, que más se ajusten a sus necesidades y a sus preferencias. También es verdad, sin embargo, que los usuarios de software libre se han visto desde siempre perjudicados por prácticas fraudulentas de distorsión del mercado y por el fraude que, desde muchas administraciones públicas y en muchas ocasiones, se ha llevado a cabo cediendo de forma bochornosa a los intereses de corporaciones privadas que no han vacilado en comprar voluntades de mil modos distintos, no siempre sutiles. Por tanto, siempre desde ese estricto respeto a la libertad de

todos los usuarios, entendemos que el usuario de software libre debe ser objeto de una especial ayuda y atención en lo que respecta a la vigilancia del mercado y al respeto de su derecho a un trato igual en sus relaciones con las administraciones públicas.

Finalmente, existe, dentro del cuerpo social de la AI, un núcleo de socios -en proporción mayor que en el común de la sociedad- que utilizan, privada o profesionalmente, sistemas operativos o aplicaciones libres y pensamos que, por tanto, este también es un punto importante -y hasta ahora poco atendido- de la dinámica interna de la entidad que este naciente proyecto pretende cubrir. Y vamos a cubrirlo con un espíritu que es común a la tradición de la Asociación de Internautas y a la comunidad del software libre: el de la puerta abierta. Va a ser un espacio hecho por la AI pensando en sus socios, pero en el que cabe todo el mundo que quiera acceder. Todos los recursos, todas las ideas, todo lo que, en definitiva, creemos, estarán a disposición de todo el mundo: sin royalties, sin canon y sin nada que vaya más allá de los derechos morales -los importantes- del autor: el reconocimiento y cita expresa de su paternidad en lo creado. La mención, en definitiva, de esa suididad que caracteriza la relación del autor con la obra.

Para servir a todos estos objetivos nace [Linux-GUAI](#). «GUAI» es un acrónimo formado por las siglas de «Grupo de Usuarios de la Asociación de Internautas», un poco a imagen de los GUL, los grupos de usuarios locales de Linux, de tanta tradición en la comunidad libre. Alguien puede pensar -nos lo han dicho- que la denominación es acaso frívola, pero nosotros preferimos pensar que, más que frívola, es alegre, porque creemos que la seriedad no está reñida con un registro fresco, juvenil. ¿No fue, acaso, el propio Tagore quien dijo que «el servicio es alegría»?

Con alegría, pero con firmeza. Con generosidad de espíritu, pero con rigor. Intransigentes ante el engaño, ante la prevaricación y ante el soborno. Vamos a trabajar duro y con obstinada constancia para ser, como ya hemos acreditado en nuestros diez años de historia, la pesadilla de los sinvergüenzas y la esperanza de muchos internautas. Y lo más importante: un humilde granito de arena en el desarrollo científico y técnico de España.

Damas y caballeros: arrancamos.

**IX Asamblea General 2008 de la Asociación de Internautas.
Valencia, 28 de junio**

[Linux-GUAI](#).

Fecha artículo: 2008-06-30 00:59:03 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/5034.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2010 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org